

LARVIA S.A.

317617

Guayaquil, 25 de junio de 2020

Señor
IVAN EDUARDO RAMIREZ MORALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **LARVIA S.A.**, celebrada el día de hoy resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el plazo estatutario de CINCO años, según lo cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, de conformidad con lo establecido en Estatuto Social de la compañía.

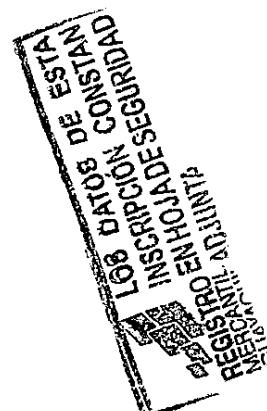
La compañía **LARVIA S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el día dieciocho de mayo del dos mil veinte, ante la Notaria Pública Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. Andrea Ugalde Yáñez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veinte de mayo del dos mil veinte.

Atentamente,


Ivan Ramirez Morales
Secretario de la Junta

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LARVIA S.A.** para el cual he sido designado. Guayaquil, 25 de junio del 2020.


IVAN EDUARDO RAMIREZ MORALES
C.C.: 070406590-3





NUMERO DE REPERTORIO:18.144
FECHA DE REPERTORIO:02/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:13:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LARVIA S.A.**, a favor de **IVAN EDUARDO RAMIREZ MORALES**, de fojas 41.772 a 41.774, Libro Sujetos Mercantiles número 7.169.

ORDEN: 18144



Guayaquil, 06 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0201476



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

23 JUL 2020

HORA

FIRMA:
